MINISTERIO
DE FOMENTO

aena
Aeropuerto de Tenerife Norte

Nota de prensa

Para analizar la coordinación y el tiempo de respuesta

El Aeropuerto de Tenerife Norte realiza un simulacro de accidente aéreo

- **El ejercicio recreó el accidente de un avión comercial tipo ATR-72 en un área próxima a la pista del aeropuerto, con 62 personas a bordo**

26 de septiembre de 2017

El Aeropuerto de Tenerife Norte, siguiendo el programa establecido en su Plan de Autoprotección, ha realizado hoy un simulacro general de accidente aéreo cuyo objetivo es evaluar la capacidad de reacción, el grado de coordinación, los protocolos de cesión de mando de la emergencia, la atención a víctimas y familiares y el tiempo de respuesta de los colectivos e instituciones implicadas en la atención de una emergencia aeronáutica.

Asimismo, el simulacro ha verificado la correcta implantación de los planes de autoprotección y emergencia que se deben articular para atender una emergencia por accidente aéreo en el entorno del Aeropuerto Tenerife Norte evaluando la ejecución del protocolo de alarma general de aeronave y, por consiguiente, las vías de comunicación entre los diferentes equipos en una situación de emergencia.

El ejercicio consistió en simular el accidente de un avión comercial tipo ATR-72 con 58 pasajeros y 4 tripulantes a bordo, que en la maniobra de aproximación para el aterrizaje colisiona en una zona en las cercanías del aeropuerto.

El simulacro comenzó cuando la Torre de Control del Aeropuerto Tenerife Norte presencia el siniestro y activa la emergencia avisando al Centro de

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 922 635 690 / 928 579 314 canariasprensa@aena.es www.aena.es @aena

Nota de prensa

Operaciones Aeroportuarias (CEOPS), al Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) y al Centro de Control de Canarias (ACC), que a su vez da aviso al RCC SAR España. Inmediatamente, se constituye el Puesto de Mando Principal (PMP) al frente del cual se pone la dirección del Aeropuerto y de esta manera se inician las actividades contempladas en el Plan de Autoprotección.

El Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios del Aeropuerto (SSEI) se desplaza a la zona de emergencia donde se procede a la extinción del fuego originado. Al lugar del supuesto accidente se van incorporando los diversos servicios externos activados: ambulancias, hospitales de campaña y vehículos de comunicaciones. En el Aeropuerto se activa la Sala de Familiares para acoger a los allegados a los pasajeros y tripulación y proporcionales asistencia psicológica y sanitaria, además de información oficial.

Durante el desarrollo del simulacro se procede al traslado del mando de la emergencia en el Puesto de Mando Principal entre la dirección del aeropuerto y la Dirección General de Seguridad y Emergencia, una vez se persona en el mismo uno de sus responsables, de manera que se activa el plan de autoprotección de ámbito superior, PLATECA.

Realizado el rescate de los supervivientes, el levantamiento de los cadáveres por parte del juez y realizadas las labores de recogida del material desplegado, se da por concluido el simulacro, sin que el desarrollo del mismo afecte en ningún momento a la operativa diaria del Aeropuerto Tenerife Norte.

Además del personal de Aena y de las empresas que trabajan en el Aeropuerto, participaron en el simulacro la Dirección General de Seguridad y Emergencia del Gobierno de Canarias, Delegación del Gobierno-PECO, el Centro Coordinador de Emergencias (RCC), CECOES 112, Servicio de Urgencia Canario (SUC), Cruz Roja, Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía, Policía Local de La Laguna, Protección Civil de Santa Cruz de Tenerife, Consorcio Insular de Bomberos y Enaire.